



miquel y costas & miquel, s.a.

Segundo dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2011

Como continuación al Hecho Relevante publicado en fecha 29 de noviembre de 2011, la Sociedad comunica que con fecha 15 de diciembre de 2011, han sido admitidas a cotización oficial las nuevas acciones emitidas con motivo de la ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición; en consecuencia, el pago del segundo dividendo a cuenta de los resultados del 2011 a todas las acciones de la Sociedad acordado en la reunión del Consejo de Administración de fecha 28 de noviembre de 2011, se efectuará con arreglo al siguiente detalle:

Vencimiento:	20 de diciembre de 2011
Código ISIN:	ES 0164180012
Nombre del valor:	Miquel y Costas
Importe bruto unitario:	0,11892178
Importe unitario de retención fiscal:	0,02259514
Importe neto por acción:	0,09632664

Este dividendo, en la fecha de liquidación, podrá verse incrementado por la atribución proporcional del derecho económico correspondiente a las acciones en autocartera, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Departamento Central de Valores, Clara del Rey, 26, 28002 Madrid.

Barcelona, 15 de diciembre de 2011

Javier Basañez Villaluenga
Secretario del Consejo de Administración